

Redacción  
Administración  
e Imprenta:  
Barbastro de Morales, 8  
Año XXV. — Número 7.778

### Madrid

#### Las dos barajas

Cuando escribo esta crónica, no sé exactamente, pero sí puedo decir que lo está virtualmente resuelto la crisis.

Al señor García Prieto le fué, como era lógico que le fuera ratificada, en los términos más absolutos, la condecoración de la Gran Cruz, y con ese mérito, el señor Prieto podrá reconstruir el Gobierno, fácilmente, y en la forma que mejor le parezca.

Todo se reducirá a que el señor Prieto, de ahora en adelante, designe a los señores de la misma significación, y el señor García, el señor Prieto y otros de la misma significación, amigos y sin distinción de admisión, del Presidente del Consejo, ocuparán el tremendo sacerdocio. Menos mal que no tendrán que sacrificarse mucho tiempo. Las nuevas y las viejas hojas del árbol ministerial, vendrán a tierra, no bien sepan los primeros vientos otoñales. No estamos, pues, delante de una solución y si en presencia de un nuevo campo de espera. Hay que esperar que concluya el verano y... el verano.

Con todo las gentes no se explican la continuación del señor Alba en el Gobierno, dado que aunque él diga otra cosa, no es precisamente lo mismo establecer una línea de fuego, una continuación militar, que un soldado civil; y el ministro de Estado va siendo tan equívoco y continuo impugnador de la primera, como elegante y continuo defensor del segundo. Un todo bajo el cual quisiera alzar el nombre de don Juan de Borja.

Pero las gentes que se asombran y se maravillan por estas admirables cualidades de adaptación del señor Alba—como si no las hubiera evidenciado y acreditado, sólidamente, hace tiempo—esas gentes, olvidan algo que, respondiendo a la consabida ley de inconsecuentes, contestaba el intrépido ministro castellano al señor Villanueva: que uno es el político teóricante, el político idealista y otro el hombre de gobierno; porque aquel puede no tomar en cuenta la realidad, y éste sí no es un insensato ó un loco, no tiene otro remedio que aceptar y rendirse a ella, digámoslo más claramente, en política, como en todo, pero en política más que en todo, las circunstancias son las que mandan.

Y es verdad; pero también lo es que el imperio de las circunstancias es de los días y para todos los días y para todas las situaciones, y ha de tenerse en cuenta, así en la oposición como en el poder, lo mismo cuando se está en el poder, que cuando se está en el título del gobierno; y proceder en el caso como teóricos e idealistas y en el otro como prácticos y hombres de gobierno, no resulta del todo normal porque se jugar con dos barajas, es estar siempre a todos los vientos de lo que conviene.

Que no? Negaría la evidencia quien dijese que para abrir la puerta de los corazones y de las almas, y penetrar en ellos, hay llave mejor, más segura, que la del idealismo. Solo dejaría de impresionar y de hacerse aplaudir el Sr. Alba, cuando ofreciera poco menos que resolver el problema marroquí por decreto, sin gastar dinero ni sangre, compensando ante un auditorio en el que se movían en mayoría los políticos del bollo retorcido; pero en los demás casos, el que dice cosas halagadoras, cosas que vehementemente se desean y se desearían, obtiene el aplauso y la adhesión de aquellos a quienes se dirige, y don Juan de Borja, con sus ideas y sus planes se gana el poder, ó se justifica su otorgamiento. Pero se llega al poder y entonces el sembrador se convierte en cultivador, el teórico en práctico, el idealista en gobernante, como el gobernanter, es obra para atender a la realidad, aque sembrador, aquel teórico, aquel idealista va apartándose, en la medida en que lo exigen las circunstancias, de las siembras, de las teorías y de los idealismos; y tiene que convertirse de que un problema como el de Marruecos, por ejemplo, que es de sumisión de unas gentes que encarnan la superioridad en la fuerza, se pueden ser so-

### Conformes de toda conformidad

Estos días hemos tenido la pluma en la mano y la voluntad por el momento, para registrar algunos de nuestros colegas que fueron parcos en las informaciones escritas y gráficas de esta índole, porque, lejos de ser pasivos, consiguieron un incentivo para la comisión de hechos e imitaciones.

Después de tres semanas hace que se perpetúa en Madrid un crimen vulgar: el de la muerte de un pobre sujeto de nombre: cierto sujeto de pésimos antecedentes borracho de alma enferma y de cuerpo podrido, mató a su hermana y se suicidó después; y a las pocas horas varias periódicos publicaban el retrato del fratricida y el suceso junto con el de su hermana. ¿A qué crímenes est? ¿Qué legítimo motivo de tanta curiosidad que nos sea morbosa, está? Se comprende, sí, que los periódicos publiquen el retrato de un criminal que se haya harrido a la justicia para que todos los ciudadanos que saben que es deber social castigarlo, cooperen a su captura; pero fuera de esos casos, ¿por qué dar a los criminales su publicidad y de notoriedad?

Y cuando pensábamos decir estas cosas y poner en ellas, un escritor sevillano, ó que desde Sevilla envía crónicas a «El Imparcial», siempre ó casi siempre, se suscitaban, escribiendo, entre otras cosas, con ocasión de la terrible tragedia de Ercilla, y de su autor Andrés Redobadillo, lo siguiente:

«Erostratismo, ó vanidad criminal. Erostratismo viene de Erostrato, un soldado romano bruto que para immortalizarse, tuvo á bien prenderle fuego al templo de Artemisa, en Efezo, su pueblo natal.

En esto del erostratismo pensé detenidamente, singularmente, con el propósito de llamarle la atención á mis queridos compañeros en la Prensa para que moderasen su minuciosidad informativa, que, con motivo de este crimen, ha llegado á adquirir proporciones excesivas. La publicación de detalles fotográficos, comentarios casi gloriosos etc., ha determinado, sin duda, que el criminal Redobadillo sienta la vanidad de su hazaña y que otros Redobadillos en estado latente se decidan á desarrollar los ímpetus de sus simas negras por el gusto de constatar el tema que tiene una plana diaria de cada periódico.

En el Congreso Internacional de Criminología celebrado en Lausana en septiembre de 1893, se habló mucho del peligro de la publicidad de los hechos criminales. Habo quien dijo que el repertorio judicial es un verdadero y constante agente del crimen, y este samborito, como ustedes comprenderán, queridos compañeros, no es justo que le calga encima á la clase por satisfacer las exigencias morbosas del respetable público, ávido de emociones extravagantes.

—Pero... ¡mientras no se modifica el respetable público! me dirán algunos.

Y yo repliego que el respetable público se le puede modificar perfectamente desde los meses de las Redacciones. No revelo el modo porque como vengo diciendo, se sale de mi propósito adoptar tonos graves, para lo cual me falta la inclinación natural.

Conformes de toda conformidad. El periódico no es eco, ni reflejo; es sonido directo, es rayo de luz, y al igual que se quita, nace para dirigirse y para ser dirigido; para eludir ideas, y para sugerir conductas, y para hacer amable ó aborrecible, lo que él tiene por merecedor de ser amado ó aborrecido.

Tiene, pues, razón el señor Vázquez cuando dice que al público se le puede modificar desde las mesas de las Redacciones.

### Segunda Enseñanza

#### ACADEMIA CIVICO MILITAR

Atenta esta Academia a las necesidades de Córdoba, ha establecido una sección especial de 2.ª enseñanza con internado, en el cual tendrá el alumno trato en todo, contando con profesorado competente para la explicación de las asignaturas. — Plaza de Santa Catalina núm. 7.

### GOBIERNO CIVIL

La División Hierárquica comunicó que el día 11 del actual serán las operaciones de construcción para la concesión de seis lotes de agua por segundo, solicitado por don Manuel Luna Pérez.

Don José María de Alvear y don Alfonso Capitan Casero, solicitaron inscribir automóviles de su propiedad.

El alcalde de Palma del Río, remite copia de entrega a los herederos de don Luis Gamero Civico, de la cantidad importe del terreno ocupado con motivo de la construcción de la carretera de Córdoba a Palma del Río.

Se ha ordenado el traslado del preso José Urbano Romero, de la cárcel de Fuente Obejuna a Córdoba a disposición del juez militar.

Se han autorizado novilladas en Belmonte, para los días 9, 10 y 11.

La guardia de seguridad Francisco Barcelo León, solicita permiso para asuntos propios.

Se han expedido licencias de caza a don José M.ª Ceja García, don Manuel Omos Bachot, don Luis F. Carvajal Estrada, don Antonio Pineda Moaña, don Pablo Estrada Baro y don Enrique Luna Baro, de Puen de Juan; don Francisco Canete Padilla, don Antonio Oteros Moreno y don Antonio Ramos Almansa, de Nueva Carteya; con Vicente Calmaestre, de Priego; don Mariano Fernandez Gomez, don Manuel Carrero y don José Pineta Cos, de Almodovar; don Manuel Luque Muñoz y don Antonio Serrano Córdoba, de Cabra.

### Carreras Militares

#### ACADEMIA CIVICO MILITAR

Director: Teniente Coronel García Borox, Director del Colegio Preparatorio Militar. Diputado: Inscrito a cargo de don Guillermo Moreno, Profesor de as. MM., Beneficiario de la S. I. Oatmeal. — Informes referentes a carreras y programas por correo y gratuitamente fuera de la localidad. — Correspondencia: Director, Plaza de Santa Catalina núm. 7.

### Jafé "La Perla"

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y confortable, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Chocolate con pastas a 0.60. Salas de billar en el principal. Servicio permanente. — Sucursales: Café Suizo y Café del Gran Capitán.

### Dr. Roncal

Internista por oposición del Hospital Provincial. — Enfermedades internas. — Garganta, Nariz y Oídos. — Brullio Laportilla, pres. J.

### Hermanidad de San Rafael

Descripción popular para las obras de reparación de su templo. Lista de donantes.

Peetas	
Suma anterior	807 00
D. Rafael F. de Ypes	1 00
D. Rafael Herroa Baena	5 00
D. Francisco Molina	1 00
Una familia cordobesa residente en Madrid	10 00
D. Antonio Guerrero Lama	25 00
D.ª Carmen Peña viuda de D. Rafael Luvera	5 00
D. Antonio Gómez, de siete casas de vecinos pobres	20 00
D. Agustin Ferrer	100 00
D. Juan Anton O Urbano	5 00
Un socio devoto	1.000 00
Un matrimonio amante de San Rafael	1.000 00
Un caballero piadoso	2.000 00
Una familia cristiana	1.250 00
Una señora que consulta su nombre	750 00
Una familia de Madrid	1.155 00
Una familia de Cádiz	863 50
Total	8.996 50

Se reciben donativos para esta suscripción en la Casa de don Pedro López de Hjos en la casa del capellán de San Rafael, en la de don Luis Casanova, comercio. Librería, en la de don Rafael Jiménez Amigo, de Encarnación, y en la redacción de EL DEFENSOR.

### Notas Financieras

El mercado de valores sigue con poco negocio, no sólo en la Bolsa de Madrid, sino en todos los mercados de España.

La deuda 4.ª Interior avanza en la semana 30 céntimos, pasando a 71 80; el Exterior en cambio ha perdido 20 céntimos terminando a 87 80; Amortizable 4.ª, solo se ha cotizado en las pequeñas series, siendo su cambio 88. el mismo que la anterior semana; Amortizable 5.ª, viejo que abrió el lunes a 96 en la serie D. va subiendo y acaba la semana en todas las series a 96 75, el nu va que en la serie F. y E. apenas ha tenido cotización y que abrió a 95 90 en la serie D. concluye a 96 28.

Obligaciones de T-oro 5.ª, a dos años desmerecen 31 céntimos las de Enero, cobrando a 101 90, las de 5.ª de los meses Febrero, quedando el 24 a 101 75 y el sábado cotizase a 101 40, las de 5.ª Octubre un año baja 30 céntimos, quedando a 100 60. Las de 4 por ciento, a los meses Mayo cobran 5 céntimos de ventaja, estando a 100 40 la misma clase Enero, terminan a 100 70

ATEULUZ.

### DE POSATILLA

#### LO QUE SE VA

Después de pasar unos días al lado de sus primos los señores de Benavente, Alcalde ha marchado a Val de Jullio, la ilustrada profesora de aquel pueblo doña Dolores García Verdejo, habiendo recibido durante su permanencia en esta todo género de agasajos de esta vecindario, pues cuenta aquí con la simpatía de todo el pueblo, por la laboriosidad y amor a las niñas demostrado cuando fué maestra en esta aldea.

Lo mismo a recibido que a despedida han sufrido gran número de personas, que lamentan su ausencia y desearían con toda el alma que volviera aquí a ejercer su profesión.

También marchará en breve a Madrid la bella y simpática señorita Lolita Sordiel Reano, para examinar se de las asignaturas que le faltan, para terminar la carrera de farmacéutica.

A ambas les deseamos un feliz viaje.

### LA RECOLECCION

Han terminado por completo los trabajos de la recolección, estando los labradores satisfechísimos del resultado de la cosecha, pues ésta ha sido grandísima y los cereales de superior calidad — X Y Z.

### Correos

#### ACADEMIA CIVICO MILITAR

Informes referentes a carreras y programas por correo y gratuitamente fuera de la localidad. — Correspondencia al Director, Plaza de Santa Catalina núm. 7.

### Alguien se ha ido

Alguien ó a go se ha ido. ¿Por qué, si no, perdura en mi (conciencia) e insondable vaguedad de ausencia y el sabor de olvido?... Yo tengo para mí que alguien se ha ido.

¿Tal vez aquella noche ya lejána de mi primer dolor cuando una arruga dejó en mi frente su señal temprana en invisible y misteriosa fuga huyó, lo que por í, por la ventana? Nunca podré saber cuándo ni dónde se fue, ni qué se fué del lado mío; yo sólo sé que a la canción que envío, alguien responde...

Desorientado ser, acaso en una noche impravista, volverá a tu centro y el ansia de esperar que llevo dentro atisa en los presagios de la luna el fatídico signo del encuentro.

ENRIQUE GONZÁLEZ MARTÍNEZ.

### MILITARES

Se despide el alférez de caballería don Antonio Linares, para Aléira. & Ha llegado el comandante de la guardia civil don Rafael Herrera, de Madrid.

& Se ha dispuesto que se expidan pasaportes para marchar a Madrid al curso de tiro a los capitanes de Infantería, artillería y caballería dispuestos por R. O. de 2 de Agosto.

& Los nuevos alféreces don José Molina Alba y don Carlos Caballero Redel, han sido destinados a los regimientos de Extremadura y Guipúzcoa, respectivamente.

& Se ha ordenado el reconocimiento del teniente del regimiento de Navarra, don Julián Quintanilla Flores, y el de la Remonía D. Juan López Marín.

### Vi la nu va de Córdoba

Feria de Gensdos durante los días 19, 20, 21 y 22 de septiembre.

Día 19.—Disparos por la banda municipal durante los días de feria. Función religiosa con procesión en honor del Arcángel San Miguel. Reparto de pan a los pobres en la Casa Ayuntamiento. Cuañas. Elevación de globos y figuras grotescas. Cinematógrafo público. Gran verbena en el salón de bailes instalado al efecto en el real de la feria.

Día 20.—Cuañas. Elevación de globos y figuras grotescas. Partido de Foot Ball con premio al equipo vencedor. Gran función de fuegos artificiales a las nueve de la noche, por el famoso pirotécnico de Córdoba don Emilio Sánchez García, terminando con una espandida corrida de bengalas y traca valenciana.

Día 21.—Gran caravana de automóviles y coches, que partiendo de la Plaza de Constitución recorrerá el real de la feria hasta el Llano de la Gloria, donde se celebrará entre los coches concurrentes una batalla de flechas y serpentina, con un premio al coche mejor presentado y otro al que resulte vencedor. Cinematógrafo público. Fuegos japoneses.

Día 22.—Limosna de pan a los pobres Carreras en sacos con premios en metálico a los niños. Elevación de globos y figuras grotescas. Segunda función de fuegos artificiales, terminando con una vistosa traca.

Durante todos los días de feria, por tarde y noche, bailes públicos en el salón instalado. Conciertos musicales por la banda municipal. Iluminaciones eléctricas y a la vela en todo el real de la feria. Circo, Teatro y otros espectáculos.

Villa: nu va de Córdoba 25 de Agosto de 1923. El Alcalde, TOMAS FERNÁNDEZ.—El Secretario, JUAN O. S. A. Nota.—Los puestos públicos estarán libres de impuestos extraordinarios.

Otra.—Hay abundantes abrevaderos para el ganado en el real de la feria.

### Peritos Agrícolas

#### ACADEMIA CIVICO MILITAR

Billantes resultados en las dos convocatorias en las que ha presentado alumnos.—Intermedio. Informes referentes a carreras y programas por correo y gratuitamente fuera de la localidad. — Correspondencia al Director, Plaza de Santa Catalina núm. 7.

### Boletín Religioso

Santo de mañana.—Santa Obdulia. Jubileo Circular.—Mañana en la Piedad po D. Antonio Terrela.

Trinitarios (P. de Graña).—Por la mañana; Novena a Nuestra Señora de Gracia durante la misa de las siete. Todos los días se cantan arceoglos motetes y se terminará con la Salve Popular.

Nota: Por especial privilegio de que goza la Orden trinitaria, el día 7, víspera de la Natividad de la Virgen Santísima, a las doce de la noche se cantará una misa solemnísima pudiendo comulgar en dicha misa todos los fieles que lo deseen.

San Rafael.—El día 7 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Custodio en el que hará la plática el Sr. Capellán. La Misa de Comunión se dirá a las ocho. Se ruega la asistencia de los Cofrades y del grupo de Marias de aquel Sagrario. Estos cultos se celebran a intención de D. Rafael Salinas Dieguez.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos Misas diarias, una, a las siete, y otra a las ocho. En la primera se hace la plática sobre el santo Evangelio todos los domingos; y la Misa de ocho se dice a las diez los domingos y días de precepto.

Otra.—Los Domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al glorioso Arcángel, los viernes el Viracilio, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del santo del día.

Este diario se publica con censura eclesiástica

### INSTRUCCION PUBLICA

Ha sido trasladado a la escuela número 5, de Ceuta, don Manuel Gollonet M. Jtas.

—La Junta local de Bujalance envía un certificado de caso de don Pedro Regalado Sánchez, maestro que fué de Morente.

—Se han posesionado de sus cargos: doña Virtudes Diaz del Pino, auxiliar de Espejo; doña María del Carmen Fernández Lavala, de la de Párvulos de Aguilera, cesando doña Enriqueta Gomez Deges; segunda de niños de idem, don Rafael Castilla Moreno, cesando don Francisco Otero; de la tercera de idem, don Rafael Pérez Córdoba, cesando don Paulino Fernández Vallejo.

—Por el Restorado ha sido nombrado maestro de Alcoles, don Gabriel Arcoy Gómez.

### De Peñarroya

#### VIAJEROS

Regresó de Asturias, donde ha pasado la temporada veraniega acompañado de su distinguida familia, el reputado médico de ésta don Luis Pedrajas Núñez Romero.

—Marchó a tomar las salutíferas aguas de Lanjarón, nuestro digno alcalde don Francisco Mchedano Madueño. Le acompañaron su bondadosa hija Anita y el esposo de esta don Manuel Ramirez.

También hemos tenido el gusto de saludar a la señorita Encarnación M. Roz Fernández, la cual ha permanecido unos días en Alcaracejos con su familia. —CORRESPONSAL.

### TRIBUNALES

Juicios para mañana: Sección primera.—Córdoba, esta, contra Antonio Cabello Lucena; defensor, señor Romero, procurador, señor Austria.

Sección segunda.—Fuente Obejuna, lesiones, contra Ramón González Sánchez; defensor, señor Velasco; procurador, señor Usano.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Bujalance, por disparos, contra Antonio Salmoral Flores, siendo condenado a 6 meses y 1 día de prisión.

### Para adquirir las mejores camas doradas y muebles

con un 25 por 100 de rebaja, dirigirse a la gran exposición que presenta en la calle de Jesús María, núm. 1, de Córdoba

### Antonio de la Torre Venzalá

Jesús María, 1.—Córdoba

### Telégrafos

#### ACADEMIA CIVICO MILITAR

Profesorado especializado.—Informes referentes a carreras y programas por correo y gratuitamente fuera de la localidad. — Correspondencia al Director, Plaza de Santa Catalina núm. 7.





